

PLAN DE TRABAJO DE EDUCACIÓN REMOTA



La contención emocional de nuestros párvulos es el eje fundamental de nuestro plan de retorno presencial. Para el inicio de las actividades, el foco estará centrado en el proceso de “apego seguro” con las docentes y en su adaptación a nuevas rutinas, espacios físicos y nuevos hábitos de prevención y autocuidado, favoreciendo paulatinamente autonomía.

En relación a la Planificación de las experiencias de Aprendizaje, se considerarán dos modos de acción, uno será efectivamente el trabajo presencial y paralelo a esto se realizará trabajo remoto considerando los niños y niñas que estén en sus casas y opten por la modalidad de aprendizaje online. Ambas opciones se podrían combinar en el trabajo presencial y organizado de modo que quienes estén de manera remota participen en conjunto con los niños y niñas en modo presencial, en algunos momentos de la jornada.

Si se suspenden las actividades presenciales por indicación de la autoridad sanitaria, se continuarán diariamente con las Interacciones Pedagógicas via remota, por plataforma ZOOM.

En ambos escenarios y como le hemos hecho hasta el momento se considerará la Priorización Curricular sugerida por el Mineduc y las orientaciones técnico pedagógicas para los ajustes que se han ido implementando en el trabajo que se viene realizando durante el año 2020.

Se planificará la Evaluación como un proceso permanente, de modo de poder monitorear el “progreso” de cada uno de los niños y niñas.

Se trabajará con la evaluación “Diagnóstica” para explorar conocimientos, habilidades o actitudes previas, como también se considerará la dimensión socioemocional de cada párvulo y su familia.

La evaluación formadora es fundamental, se abordará como un proceso continuo y sistemático, permitiendo retroalimentar la práctica y planificar experiencias de aprendizaje pertinentes con la información observada y registrada.

La participación de la familia es clave para apoyar la retroalimentación, en especial en modalidad online.

La evaluación sumativa se llevará a cabo al finalizar el año 2021, quedando registrada en el Informe Pedagógico de Párvulo que será entregado a la familia.